



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN ENFERMERÍA, CÉLEBRADA EL DÍA 20 DE ENERO DE 2015 A LAS 10:30 HORAS EN EL SEMINARIO Nº 8 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

PRESIDENTE:

Ana L. Caballero Navarro

SECRETARIO

Ana V. Beloso Alcalay

VOCALES

Carmen Muro Baquero

Beatriz Sanz Abos

COORDINADORA DEL GRADO

Concepción Tomás Aznar

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas anteriores
- 2.- Vº. Bº. Plan innovación y mejora
- 3.- Reconocimiento de créditos
- 4.- Otros asuntos.

1.- Aprobación, si procede, de las actas anteriores

Se aprueba por unanimidad el acta de sesión ordinaria de 2 de diciembre de 2014.

2.- Vº. Bº. Plan Innovación y Mejora.

Se da el Vº Bº a dicho documento con unas adaptaciones que introduce la coordinadora en el mismo. Se da el visto bueno definitivo por parte de la presidenta y se envía a los órganos oportunos.

3.- Reconocimiento de créditos

Se reconoce un total de 12 ECTS (a cada una) a dos alumnas procedentes del Grado en Terapia Ocupacional al Grado en Enfermería.

4.- Otros Asuntos

Se acuerda por parte de la Comisión solicitar a la Unidad de Calidad y Racionalización la apertura de la plataforma ATENEA para evaluar asignaturas y profesores de la enseñanza modular (final 3º modulo) en la 2ª semana de marzo, antes de finalizar dichos grupos, lo cual se comunicara al profesorado afectado por parte de las Comisión.

Se reconoce los siguientes créditos de ECTS respecto a la representación estudiantil

Estudiantes:

- Delegados y subdelegados: 0,5 ECTS
- Delegado general: 1 ECTS

Idiomas:

- B2 Inglés/Francés: 1 ECTS
- C1 Inglés/Francés: 1,5 ECTS
- C2 Inglés/Francés: 2 ECTS

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12,00 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº Presidente de la CGC

Fdo.: Ana L. Caballero Navarro

La Secretaria

Fdo.: Ana V. Beloso Alcalay